

Habilitación Calle 45 - 6 Marzo 2026

2026 - I TRIMESTRE

MARZO 30

INFORME SEGUIMIENTO PAI

REALIZADO POR

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El Plan de Acción Institucional (PAI) del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) constituye el principal instrumento de planeación y seguimiento de la gestión institucional, orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, al desarrollo de la misionalidad y a la ejecución de las metas definidas en el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027.

El PAI está conformado por tres componentes fundamentales que permiten articular la planeación estratégica, táctica y operativa de la entidad:

- **Plan de Acción Estratégico (PAE):** comprende los objetivos estratégicos institucionales y su alineación con las metas sectoriales y distritales definidas en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027, orientando las acciones del IDU hacia la ejecución de una infraestructura con propósito, orientada a fomentar el desarrollo del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital y el área metropolitana, a través de la planeación, construcción y conservación de proyectos para la movilidad y el espacio público.
- **Plan de Acción Táctico (PAT)**: integra los compromisos asociados al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y a los Subsistemas de Gestión establecidos en la Resolución 20 de 2026, permitiendo medir la eficiencia, eficacia y efectividad de las principales acciones desarrolladas por la entidad.
- **Plan Operativo Anual (POA):** consolida las actividades y acciones más representativas ejecutadas por las diferentes dependencias del Instituto, facilitando el seguimiento permanente a la gestión institucional.

En este contexto, los resultados alcanzados en el marco del PAI reflejan los avances obtenidos por las diferentes áreas del IDU en el cumplimiento de sus compromisos, así como en la ejecución de proyectos e iniciativas orientadas al quehacer institucional y al cumplimiento de la hoja de ruta central de la administración distrital, el plan de desarrollo de la ciudad.



NQS- Bosa fundida dado central 3 Marzo 2023

PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO (PAE)



Andenes Murillo Toro - 03 Marzo 2026

FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

(PAE-01, PAE-17 y PAE-18)

Construcción de

95.143,12 M²

Espacio Público Nuevo

50,10% Cumplimiento	189.895,89 M² Meta 2026

Conservación de

55.007,45 M²

Actividades de mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción.

15,98% Cumplimiento	344.269,7 M² Meta 2026

34

Enlaces peatonales construidos

91,89% Cumplimiento	37 enlaces peatonales Meta 2026

El avance en la construcción de 95.143,12 m² de espacio público en el primer trimestre del año corresponde a la entrega de proyectos tan representativos, como:

- Mejoras geométricas
- Calles comerciales Engativá

Adicionalmente, los 55.007,45 m² se realizaron a través de las siguientes actividades de mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción:

- Actividades de limpieza de vallados
- Andenes carrera 15
- Puente vehicular av. Rojas



Visita Alcalde Luis Fernando Galán - Paso deprimido exclusivo Av. Américas Cr 68

TRONCALES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO

(PAE-02 y PAE-13)



El avance discrimidado por grupos es el siguiente:

- Troncal Avenida 68 **Grupo 1** Autopista Sur y Calle 18 Sur : **62,68%**
- Troncal Avenida 68 **Grupo 2** Cl. 18S a Av. de las Américas : **94,37%**
- Troncal Avenida 68 **Grupo 3** - Av. de las Américas a Av. Centenario: **83,88%**
- Troncal Avenida 68 **Grupo 4** - Av. Centenario a Av. Esperanza: **90,04%**
- Troncal Avenida 68 **Grupo 5** - Av. Esperanza a Cl. 46: **96.54%**
- Troncal Avenida 68 **Grupo 6** - Cl. 46 a Av. Cl.66: **66.25%**
- Troncal Avenida 68 **Grupo 7** - Cl. 66 a Cr. 65: **80,05%**
- Troncal Avenida 68 **Grupo 8** - Cr. 65 a Cr. 48: **58,67%**
- Troncal Avenida 68 **Grupo 9** - Cr. 48 a Cr. 9: **82,97%**

El avance discrimidado por lotes es el siguiente:

- TM CIUDAD DE CALI - **LOTE 1** Av. Circunvalar del Sur a Av. Bosa: **34,58%** de la etapa de mantenimiento.
- TM CIUDAD DE CALI - **LOTE 2** Av. Bosa a Av. Villavicencio: Contrato actualmente caducado, se ejecutaron **1.22 Km/troncal.**
- TM CIUDAD DE CALI - **LOTE 3** Av. Villavicencio a Av. Manuel Cepeda Vargas: Contrato actualmente en etapa de construcción, avance de **98.70%.**
- TM CIUDAD DE CALI - **LOTE 4** Intersección Av. Manuel Cepeda Vargas: Contrato actualmente en etapa de construcción, avance de **80,25%**

.



De manera complementaria, se adelantaron acciones para la estructuración y contratación de nuevos corredores. Para la **Troncal Calle 13**, se realizó el diagnóstico predial del proyecto y se avanzó en la reestructuración del proceso de contratación del tramo 2, incluyendo el análisis de la nueva conexión operacional entre la calle 13 y la avenida 68. Asimismo, en el **Corredor Séptima**, el lote 1 continuó en etapa de obra y los lotes 2 y 3 avanzaron en la etapa de preconstrucción, alcanzando un **80% de avance.**

MALLA VIAL ENLACES VEHICULARES

(PAE-03, PAE-05, PAE-10, PAE-11 y PAE-20)

En materia de infraestructura vial, el IDU mantuvo su estrategia de conservación de la red vial de la ciudad. Durante el primer trimestre se reportó la construcción de 28,29 km carril de nueva malla vial, la conservación de 49,57 km-carril y tres enlaces vehiculares conservados (Av. Caracas por CL 12B Sur (costado norte), Av. Caracas por CL 12B Sur (costado sur) y Av. Alfredo Bateman por Transversal De Suba (costado occidental).

Estas intervenciones permitieron alcanzar un acumulado de 479,25 km-carril conservados durante el actual Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de transitabilidad, seguridad vial y conectividad urbana.

Construcción de

28,29 KM

km carril de nueva malla vial

44,08% Cumplimiento	63,14 KM Meta 2026

Conservación de

49,57 KM-CARRIL

8,26% Cumplimiento	600,06 KM - CARRIL Meta 2026

3

Enlaces vehiculares conservados

25% Cumplimiento	12 enlaces vehiculares Meta 2026



NQS- Bosa fundida dado central 3 Marzo 2023

CICLO INFRAESTRUCTURA
(PAE-04, PAE-07 y PAE-19)



La promoción de modos de transporte sostenible y alternativo continuó siendo una prioridad institucional durante el primer trimestre de 2026. Como resultado de las intervenciones adelantadas, se construyeron **3,75 kilómetros lineales que corresponden a la meta IDU** y 0,78 kilómetros lineales a la meta TMSA. Asimismo, se conservaron **1,65 kilómetros lineales de ciclorrutas existentes** entre carrera 68 d y carrera 69 b.

Con estas actuaciones, el IDU alcanzó un acumulado de **19,68 kilómetros lineales de cicloinfraestructura construidos** y **53,14 kilómetros lineales conservados** durante el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027, fortaleciendo las condiciones de seguridad y conectividad para los usuarios de la bicicleta y promoviendo alternativas de movilidad sostenible con menores impactos ambientales.

CABLES AÉREOS
(PAE-08, PAE-09 y PAE-12)

Durante el periodo se continuó avanzando en actividades técnicas, prediales y de coordinación institucional requeridas para el desarrollo de los proyectos correspondientes a los cables aéreos de San Cristóbal y de Potosí.

Para el **Transmicable San Cristóbal** se alcanzó al final del primer trimestre del 2026 un **avance en la obra de 87,64%**, con avances en el montaje de cabinas, la adecuación de la plataforma electromecánica de la estación Altamira y las obras de urbanismo de la estación 20 de Julio.

Por su parte, en el **Cable Aéreo Potosí** se avanzó en la gestión predial, con la recepción de 7 predios y la presentación de oferta para 28 predios. Adicionalmente, la totalidad de los productos de la etapa de estudios y diseños fue aprobada por la interventoría, alcanzando un avance acumulado del **98,03%.**



Para el proyecto Cable Aéreo La Calera–San Rafael se continuó desarrollando la etapa de factibilidad, durante el primer trimestre se recibieron los primeros seis entregables técnicos, relacionados con el plan de trabajo, la actualización de capacidades fiscales e institucionales, la estructura de transacción, los trámites asociados a la medida cautelar sobre la Reserva Forestal Protectora Productora El Sapo, el estudio predial y la estrategia de relacionamiento con actores.

PLAN DE ACCIÓN TÁCTICO (PAT)



La Nueva 13 - Tramo 1 - 16 Febrero 2026

GESTIÓN FINANCIERA Y RECAUDO

(PAT-01, PAT-05 y PAT-19)

Durante el primer trimestre, se publicaron oportunamente tres informes de ejecución presupuestal y se logró el **recaudo de $709.827.490.00** millones de pesos correspondientes a cartera coactiva asociada a acuerdos de **valorización del 2005 y 2013 y al Acuerdo 724 de 2018**, logrando la recuperación de recursos para el desarrollo de los proyectos objeto de cobro de la contribución por valorización

TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

(PAT-02, PAT-03, PAT-04 y PAT-35)

El IDU registró avances significativos en sus proyectos de transformación digital y seguridad de la información. Se alcanzó un cumplimiento del **100% en el proyecto de protección de la información institucional en el ciberespacio** mediante la actualización del Plan tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información del IDU, el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la información IDU y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información del IDU.

Particularmente, el sistema SIGIDU fue actualizado mediante nueve desarrollos y mejoras funcionales, la actualización de **14.203 registros geográficos**, la atención de **98 solicitudes de reserva y la gestión de 58 revisiones técnicas de estándares**, fortaleciendo las capacidades institucionales para la gestión de información geoespacial.

GESTIÓN DEL SUELO Y PLUSVALÍA

(PAT-06, PAT-07, PAT-20, PAT-24 y PAT-33)

En relación con los instrumentos de financiación del desarrollo urbano, se validaron dos escenarios de cobro y se estructuró un documento tipo para la aplicación del instrumento de participación en plusvalía. Asimismo, se realizaron dos estimaciones técnicas para nuevos proyectos de valorización y cobros asociados a este mecanismo.

De igual forma, las áreas responsables continuaron adelantando análisis técnicos, jurídicos y financieros orientados a optimizar los procesos de gestión predial y la aplicación de instrumentos de captura de valor del suelo.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL, INTERVENTORÍA Y CONTROL DE PROYECTOS

(PAT-12, PAT-13 y PAT-14)

Durante el primer trimestre de 2026, de los **39** contratos de obra en ejecución, **30** cumplieron con los cronogramas establecidos, alcanzando un resultado del **76,92%**. Este comportamiento evidencia un avance significativo en la etapa de construcción. No obstante, nueve contratos presentaron desviaciones frente a la programación, por lo que se continuará fortaleciendo las acciones de seguimiento y control para garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos contractuales.

La **gestión de interventoría** continuó siendo un componente fundamental para el control de los proyectos de infraestructura. Durante el trimestre **se revisaron y aprobaron 14 informes** de interventoría asociados al Subsistema de infraestructura vial y 1**2 informes correspondientes al Subsistema de Transporte** correspondientes a que proyectos de infraestructura por favor poner los más representativos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA (PAT-18)

El IDU desarrolló **96 espacios de participación ciudadana** orientados a fortalecer el diálogo, la articulación y el relacionamiento con las comunidades y grupos de interés asociados a los proyectos de infraestructura en ejecución.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO CONTINUO

(PAT-26, PAT-27, PAT-28, PAT-29, PAT-30, PAT-31, PAT-32 y PAT-34)

Durante el primer trimestre, las diferentes dependencias continuaron ejecutando actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional y al mejoramiento continuo de los procesos internos. En este marco, se adelantaron acciones de seguimiento a planes de mejoramiento, actualización de procedimientos, fortalecimiento de controles, optimización de herramientas de gestión y mejora de mecanismos de seguimiento institucional.

Asimismo, se desarrollaron actividades de articulación entre dependencias, fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión y acompañamiento técnico para la implementación de iniciativas orientadas a incrementar la eficiencia operativa y la calidad de los servicios prestados por la entidad.

Estas acciones constituyen una base fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y fortalecer la capacidad del Instituto para responder a los retos asociados al desarrollo de infraestructura para la movilidad y el espacio público de Bogotá.

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)



Puente calle 153 autopista Norte - 2 Marzo 2026

Temática	Indicadores	Seguimiento
Gestión financiera, tecnológica y documental	POA-01 al POA-11	Durante el primer trimestre de 2026, el Instituto mantuvo una adecuada gestión administrativa y financiera para soportar la ejecución de los proyectos estratégicos de infraestructura. Como resultado, se giró el **97,39%** de las órdenes de pago programadas, se gestionó el **83,87%** de las solicitudes de pago de títulos de depósito judicial y se avanzó en la implementación de la Cuenta Única Distrital. En materia tecnológica, la infraestructura institucional alcanzó una disponibilidad del **99,72%,** mientras que la atención de requerimientos de soporte técnico registró un cumplimiento del **99,15%**, garantizando la continuidad de los servicios requeridos para la operación de la entidad. Asimismo, se ejecutó el **100%** de las actividades programadas en materia de gestión documental y archivo institucional.
Administración del espacio público y seguimiento a proyecto	**POA-16 al POA-25**	La entidad continuó la administración de la infraestructura pública mediante la **recepción y certificación de 16.139,81 m²** de áreas de cesión gratuita provenientes de ocho proyectos urbanísticos. De igual manera, se obtuvieron **ingresos por $1.123,6 millones** derivados del aprovechamiento económico del espacio público, contribuyendo al cumplimiento del plan de ingresos de la entidad. Durante el primer trimestre, el IDU fortaleció el seguimiento de proyectos de obra, conservación y administración de la infraestructura mediante la elaboración de **13 informes semanales y el monitoreo de 51 proyectos**, de los cuales **34 se encontraban en fase de ejecución**. Como resultado, se entregaron las mejoras geométricas de la Autopista Norte, las calles comerciales a cielo abierto en Engativá y la habilitación del costado occidental de la avenida Laureano Gómez. Asimismo, se intervinieron 224.242 m² de infraestructura, correspondientes a 168.539,8 m² de malla vial y 55.702,2 m² de espacio público, y se elaboraron diagnósticos para 204 daños identificados. Adicionalmente, se mantuvo actualizado el 100% de los 20 contratos reportados en la plataforma ZIPA, fortaleciendo la trazabilidad, el control y la identificación oportuna de riesgos en la ejecución de las obras.

Temática	Indicadores	Seguimiento
Conservación, gestión técnica y contractual	POA-12 al POA-39	Durante el primer trimestre de 2026, se alcanzó un cumplimiento del **98,61% en la actualización de la información de seguimiento de los contratos** en la plataforma ZIPA. Paralelamente, se fortaleció el seguimiento a la ejecución contractual, alcanzando un cumplimiento promedio del 91% en los contratos de la Subdirección Técnica de Ejecución Subsistema Vial - STESV y un cumplimiento del 95,03% frente a la programación acumulada de los proyectos. Asimismo, se mantuvo actualizada la información del 100% de los 36 contratos reportados y se gestionaron oportunamente 1.252 contratos, 333 modificaciones contractuales y 13 solicitudes de procesos de selección, fortaleciendo la trazabilidad y oportunidad de la gestión contractual e institucional.
Planeación, control y articulación institucional	**POA-40 al POA-70**	La Oficina Asesora de Planeación continuó liderando el seguimiento físico y presupuestal de los proyectos de inversión, promoviendo espacios de revisión periódica con las áreas responsables y fortaleciendo los mecanismos de monitoreo institucional. De igual manera, la Oficina de Control Interno avanzó en la ejecución de las actividades previstas en el Plan Anual de Auditoría. La Oficina de Coordinación Interinstitucional realizó 31 mesas de trabajo con Empresas de Servicios Públicos y Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones, facilitando la coordinación requerida para la ejecución de proyectos de infraestructura. La Oficina de Gestión Ambiental gestionó 39 solicitudes relacionadas con determinantes y permisos ambientales, garantizando el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables a los proyectos en ejecución. La Oficina de Control Disciplinario Interno cumplió el 100% de las actividades programadas en el Plan de Prevención Disciplinaria, mediante la ejecución de seis acciones preventivas: cuatro Flash Disciplinarios y dos publicaciones de decisiones relevantes en materia disciplinaria. Estas actividades contribuyeron a fortalecer la cultura de prevención y promover el conocimiento de los deberes y responsabilidades de los servidores y colaboradores de la entidad. La Oficina de Comunicaciones atendió el 100% de los requerimientos de comunicación externa y alcanzó un cumplimiento del 96,77% en las actividades de comunicación interna, fortaleciendo la divulgación de la gestión institucional. La Oficina de Relacionamiento al Servicio Ciudadano realizó 67 espacios de diálogo y articulación territorial con comunidades, actores institucionales y representantes ciudadanos, contribuyendo a la participación de las comunidades y al acompañamiento social de los proyectos de infraestructura desarrollados por el IDU.